

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1232.

25.10.2013.

En Hijuelas, siendo las once horas veinticinco minutos, del día viernes veinticinco de Octubre del año dos mil trece, se proceden a reunir para participar en sesión extraordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la sala de reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No 604 de fecha 21.10.2013. Preside la Srta. Romina Basáez Olivares, Concejales presente con mayor votación ciudadana en la última elección municipal, por ausencia de la Sra. Alcaldesa; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Srta. Romina Basáez Olivares
Sr. Héctor Osorio López
Sra. Roxana Saavedra Pimentel
Sr. Eloy Tapia Oyanedel

CONCEJALES AUSENTES

Sr. Omar Olivares Seura
Sr. Germán Vicencio Vargas.

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal.
Sr. Waldo Romero Cárdenas, Secretario Comunal de Planificación
Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Finanzas

TABLA DE LA SESION

1. Modificación Presupuestaria cb/187 Educación
2. Modificación Presupuestaria cb/72 Finanzas
3. Proyectos Secplan
4. Honorarios Profesional Departamento Obras

La Presidenta del Concejo Municipal de Hijuelas, procede a dar por iniciada la presente sesión extraordinaria, en el nombre de Dios.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/187 EDUCACION

La Directora del Departamento de Educación Municipal explica respecto de la modificación presupuestaria propuesta, para suplementar partidas de egresos detalladas en el documento, por valor de \$ 94.605.610, con cargo a mayores ingresos de la partida Fortalecimiento de la Gestión Municipal.

Sometida a consideración la solicitud detallada, se aprueba por la unanimidad de los Srs. Concejales presentes.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/72 FINANZAS

El Jefe del Departamento de Finanzas explica respecto del documento señalado, mediante el cual se solicita autorización para modificar el presupuesto municipal vigente, en la suma total de \$ 192.320.000, con el propósito de proceder a crear la partida de egresos Adquisición Terreno para Equipamiento Recreativo, modificación que sería financiada con cargo a mayores ingresos de la partida Programa de Mejoramiento de Barrios.

Los Srs. Concejales presentes aprueban la modificación presupuestaria en los términos propuestos.

3. PROYECTOS SECPLAN

El Secretario Comunal de Planificación informa que se requiere la aprobación por parte del Concejo Municipal, del proyecto Adquisición Equipamiento Modernización Tecnológica, costos de operación anual por valor de \$ 5.940.000 y costos de mantención anual por valor de \$ 500.000. La unanimidad de los Srs. Concejales presentes, aprueban el proyecto individualizado.

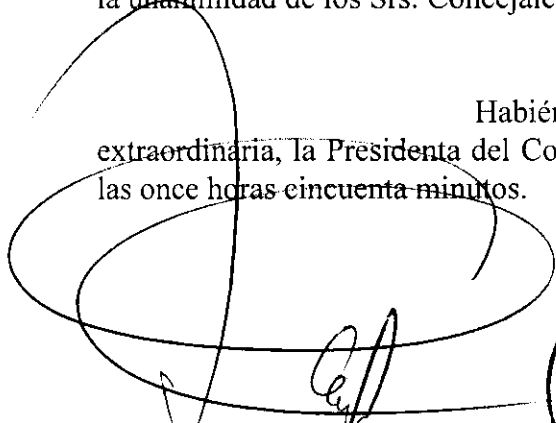
Asimismo informa del proyecto denominado Adquisición Bicicletas e Implementos Transporte Escolar, gastos de operación y mantención, por valor total anual de \$ 800.000. La unanimidad de los Srs. Concejales presentes aprueban el proyecto señalado.

Además, se informa también del aporte pavimento participativo llamado 23°, correspondiente a la ejecución de los proyectos Construcción Pavimento Calle Nueva, por valor de \$ 1.282.000 y Construcción Pavimento Pasaje Amanecer y Pasaje 1 Hijuelas, por valor de \$ 1.274.000. Se aprueba por la unanimidad de los Srs. Concejales presentes.

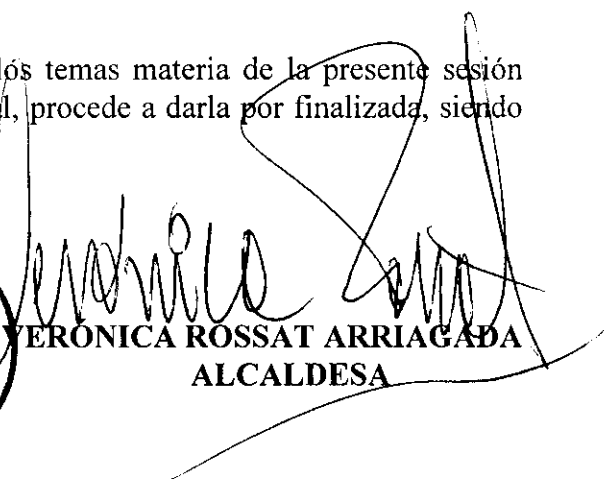
4. HONORARIOS PROFESIONAL DEPARTAMENTO OBRAS

El Secretario Comunal de Planificación solicita la aprobación al Concejo Municipal, para la contratación de profesional en la Dirección de Obras Municipales, destinado a cumplir funciones de apoyo técnico, las cuáles son aprobadas por la unanimidad de los Srs. Concejales presentes.

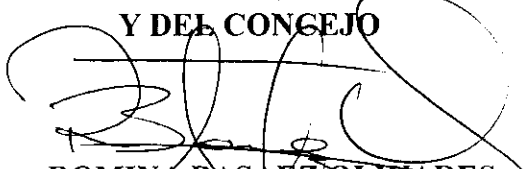
Habiéndose agotado los temas materia de la presente sesión extraordinaria, la Presidenta del Concejo Municipal, procede a darla por finalizada, siendo las once horas cincuenta minutos.



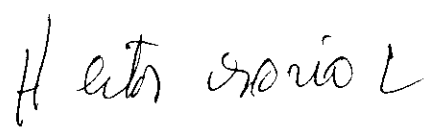
CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO



VERÓNICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA



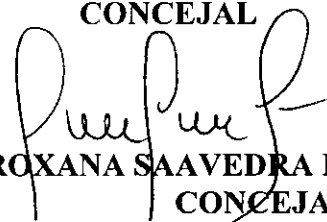
ROMINA BASAÉZ OLIVARES
CONCEJAL



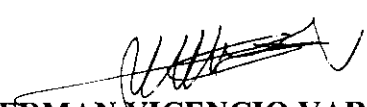
HECTOR OSORIO LOPEZ
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL



GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL



ELOY TAPIA QYANEDEL
CONCEJAL